I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001244

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 28 JUL. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2607/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/653/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°2225 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/967/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, desde hace años, el mes de septiembre se vuelve un mes muy esperado por los adultos mayores. Esto no sólo porque existe una mejora en las condiciones climáticas, lo que les permite a los adultos mayores recuperarse y volver a disfrutar de sus actividades fuera de su hogar, con mayor tranquilidad, sino también, porque es en este mes, en el cual festejan que fueron lo suficientemente fuertes y valientes para sobrellevar los problemas de salud y soportar las inclemencias desfavorables del clima. En este contexto, es que en el mes de septiembre, los adultos mayores celebran lo que ellos denominan como "haber sobrevivido" agosto, mes hasta el cual ellos se sienten más expuestos a las inclemencias del pasado invierno.

Que, por estas razones, la Municipalidad ha querido ser parte de esta importante celebración, tan significativa para los adultos mayores, festejando junto a ellos con una fiesta que se realizará en el Gimnasio Municipal.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"TODOS PASAMOS AGOSTO 2015"**, que tendrá los siguientes objetivos generales y específicos:

Objetivos Generales:

- Realizar junto a diversos representantes de la tercera edad, una fiesta, en la que se festeje con mucha alegría y vitalidad haber superado este "temido" período.

Objetivos Específicos:

- Compartir junto a los adultos mayores, la celebración del "pasamos agosto".
- Volver a disfrutar de las actividades fuera del hogar, con una reunión donde los adultos mayores disfruten de una fiesta.

2. La actividad del programa, que consiste en una convivencia donde los adultos mayores podrán disfrutar de un espectáculo, bailar, recrearse y disfrutar libremente se realizará el día viernes 04 de septiembre de 2015 en el Gimnasio Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001244

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

3. El Departamento de Abastecimiento, a través de los procedimientos administrativos que regulan las compras municipales, gestionará la contratación de una productora que contemple los siguientes elementos:

DETALLE	MONTO
Convivencia para 900 adultos mayores de la comuna, incluye: • Artistas. • Mesas para 900 personas. • 900 sillas. • Cóctel para 900 personas: tortas, sándwich, galletas, té, cafés, jugos y mantelería. • Pantalla Led (6x3) • 20 garzones. • Audio e Iluminación. • Generador Insonoro, con petróleo y operador. • Cámara con circuito cerrado.	
TOTAL	**$12.000.000.-**

4. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

5. El costo total del programa asciende a la suma de $12.000.0000.- (doce millones de pesos).

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22-08-011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgha
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Gimnasio Municipal
Página Web

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2607/2015

Cerrillos 23 de julio 2015

24 JUL 2015

0001244

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

[x]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Decrétese Programa "TODOS PASAMOS AGOSTO" Cuenta n° 215.22.08.011.000.000.- en virtud de lo indicado en Ord. N°400/653/2015 de la Daf y Ord.N°500/967/2015 de Dideco.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 21 JUL 2015
Nº Ingreso:
Hora:

ORD.: N°400/ 653/2015

ANT. : Prov. N°103/ 2536/15

MAT. : *Ord. N° 500/967/2015*

CERRILLOS, *Julio 20 de 2015*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SRA. PAOLA CERDA GONZÁLEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por medio del presente informo a Ud. que lo solicitado en los documentos del Ant., existe factibilidad presupuestaria:

- ***Cuenta N° 215.22.08.011-000-000,*** *Programa* ***"TODOS PASAMOS AGOSTO 2015".***

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

PAOLA CERDA GONZÁLEZ
D I R E C T O R A (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/ *mbb.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Correspondencia RECIBIDA 17 JUL 2015 FINANZAS

PROVIDENCIA Nº 103/2536/2015

Cerrillos 17 de julio 2015

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

A: _____

CONTABILIZADO

[ ]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[X]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se remite Ord. N° 500/967 para dar factibilidad a lo solicitado.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 20/07/2015

OBLIGACION

Comprobante	2225	Fecha	20/07/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	122	Departamento	DIDECO
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	"TODOS PASAMOS AGOSTO 2015"				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	12,000,000	397,771,000	325,141,174	60,629,826
	Total	12,000,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	12,000,000	397,771,000	325,141,174	60,629,826

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

7536

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 15/07
Nº Ingreso:
Hora:

ORD.: N°500/967/2015

ANT.: No hay.

MAT.: Informa y solicita lo que indica

Cerrillos, 14 de Julio 2015

A: SRA. CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DE: SEÑOR SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Junto con saludar cordialmente a través del presente, adjunto programa "Todos pasamos Agosto 2015", para su conocimiento y solicitar posteriormente que se decrete dicho programa.

Sin otro particular, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

KGV/osp

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo
◊ Desarrollo Humano

Programa
"TODOS PASAMOS AGOSTO 2015"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "TODOS PASAMOS AGOSTO 2015"

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

Desde hace años, el mes de septiembre se vuelve un mes muy esperado por los Adultos Mayores. Esto no sólo porque existe una mejora en las condiciones climáticas, lo que les permite a los adultos mayores recuperarse y volver a disfrutar de sus actividades fuera de su hogar, con mayor tranquilidad, sino también, porque es en este mes, en el cual festejan que fueron lo suficientemente fuertes y valientes para sobrellevar los problemas de salud y soportar las inclemencias desfavorables del clima.
En este contexto, es que en el mes de septiembre, los Adultos Mayores celebran lo que ellos denominan como "haber sobrevivido" agosto, mes hasta el cual ellos se siente más expuestos a las inclemencias del pasado invierno.
Por estas razones, es que nuevamente nuestra Municipalidad se ha querido ser parte, otra vez, de esta importante celebración, tan significativa para los Adultos Mayores. Para ello, es que, este año, queremos festejar junto a nuestros Adultos Mayores, con una fiesta, que se realizará en el Gimnasio Municipal.

4.3 OBJETIVO GENERAL

- Celebrar junto a diversos representantes de la Tercera Edad, una fiesta, en la que se festeje con mucha alegría y vitalidad haber superado este "temido" período.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Celebrar junto a los Adultos Mayores, la Celebración del "Pasamos Agosto"
- Volver a disfrutar de las actividades fuera del hogar, con una celebración donde los adultos mayores, disfruten de una fiesta.

4.5 ACTIVIDAD

La actividad consiste en realizar una fiesta donde los adultos mayores de los clubes de adulto mayor, puedan celebrar haber "pasado agosto", en una convivencia donde podrán disfrutar de un espectáculo, bailar, recrearse y disfrutar libremente. La que se realizara el día viernes 04 de septiembre del 2015.

4.6 COBERTURA

Dirigentes y Socios de los 54 Clubes de Adulto Mayor.

4.7 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

DETALLE	MONTO
Contratación de Productora para convivencia de 900 adultos mayores de la comuna, que incluya: •Artistas •Además de: Mesas para 900 personas 900 sillas Cóctel para 900 personas: Tortas, sándwich, galletas, te, café, jugos Mantelería Pantalla Led (6x3). 20 garzones Audio e Iluminación Generador Insonoro, con petróleo y operador. Cámara con circuito cerrado	$ 12.000.000
TOTAL	$ 12.000.000

4.8 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto total del Programa $12.000.000. (Doce millones de pesos)

4.9 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/kgv

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo